



**Ayuntamiento de
Cañete de las Torres
(Córdoba)**

CÉDULA DE CITACIÓN

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, (Córdoba), ha dictado el siguiente Decreto, lo que le comunico a usted para que se sirva concurrir a la siguiente sesión, dando este acto por notificado.

DECRETO.- Conforme a lo previsto en el artº. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto convocar sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación, para el día **3 de diciembre de 2020, a las 20,30 h.**, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 5 de diciembre de 2020 a la misma hora, caso de no concurrir número legal de miembros asistentes, significándole que el orden del día de asuntos a tratar es el que a continuación se consigna, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición los expedientes que contiene el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, acta de la sesión anterior. (24-9-2020)
- 2.- Informe de la Alcaldía
- 3.- Aprobación Presupuesto General, ejercicio 2021
- 4.- Aprobación Memoria Justificativa Gestión Directa Servicio Ayuda a Domicilio para su encomienda a GESOCA SERVICIOS, S.L.U.
- 5.- Aprobación Modificación Ordenanza Reguladora de Comercio Ambulante en el término municipal de Cañete de las Torres
- 6.- Ratificación Resolución Alcaldía sobre Adhesión Plan Provincial Prestación Servicio Recogida Perros Vagabundos 2021-22
- 7.- Dación de cuenta de Resoluciones Alcaldía
- 8.- Ruegos y preguntas

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, En Cañete de las Torres, (fecha y firma digital)”

Cañete de las Torres, LA SECRETARIA, (Fecha y firma digital)

Sres. Concejales este Ayuntamiento

Código seguro de verificación (CSV):

15F6 0A97 08D9 48C8 1D7B



(15)F60A9708D948C81D7B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>
Fdo. LA SECRETARIA, Sra. BUENOSVINOS HITA GUILLERMINA el 30/11/2020

**Registro general de
Entrada / Salida**

Registro:

014/RE/S/2020/1813

30-11-2020 14:35:27